



IRAM certifica que:

JUZGADO PENAL CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS 10

Tacuarí 138 Piso 7º - (1071) - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina

posee un Sistema de Gestión de la Calidad que cumple con los requisitos de la norma:

IRAM - ISO 9001:2015

Cuyo alcance es:

Tramitación de causas judiciales, desde la recepción de la causa hasta la publicación de la resolución judicial de acuerdo a los principios de Justicia Abierta.

Certificado de Registro N.º:	9000-17202
Vigencia	Desde: 23/12/2024
	Hasta: 23/12/2027
Emisión:	06/01/2025



Este certificado es válido siempre que la organización mantenga en operación, en condiciones satisfactorias, su Sistema de Gestión de la Calidad y que cumpla con el Acuerdo de Certificación DC-R 010 y el Procedimiento DC-PG 096



Gustavo Pontoriero
Gerente División SG&CCPP
Certificación IRAM
(Firmado digitalmente)

Miembro de:

